

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO
DEL AÑO 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Contamos con diversas cuentas bancarias, de las cuales 6 son de gasto corriente, 1 es cuenta puente para la cuenta de inversión, 1 para el remate de vehículos y 2 más son cuentas de inversión, las cuales terminaron el año con los siguientes saldos:

| INSTITUCION BANCARIA | No. CUENTA | TIPO / uso | SALDO AL FINAL DEL TRIMESTRE |
|---------------------------------|-------------------|---------------------------|---|
| Banamex, S.A. ¹ | ***482 | Gasto corriente | \$ 0.00 |
| Banamex, S.A. | ***722 | Gasto corriente | 284,979.65 |
| Santander, S.A. | *****608 | Gasto corriente | 288,617.36 |
| Santander, S.A. | *****746 | Gasto corriente | 286,666.08 |
| Santander, S.A. | *****662 | Cuenta puente a inversión | 0.00 |
| Scotiabank Inverlat | **823 | Gasto corriente | 1,229.00 |
| Banorte, S.A. | *****724 | Gasto corriente | 212,260.46 |
| Banorte, S.A. | *****441 | Remate de Vehículos | 126,745.04 |
| Banamex, S.A. ¹ | ***722 | Inversión | 0.00 |
| Santander, S.A. | *****662 | Inversión | 0.00 |

¹ Las cuentas anteriores se cancelaron durante el segundo trimestre a fin de mejorar el control interno del organismo, evitando demoras en la emisión de estados financieros.

2. La cuenta de inversión de Santander consideramos que es a mediano y/o corto plazo, ya que ésta cuenta tiene disponibilidad inmediata a las necesidades de esta JMAS para la disposición del efectivo, ésta cuenta de inversiones terminó con un saldo de \$0.00 ya que se dispuso del efectivo en el 2018 y durante este año 2019 no ha sido necesario darle ingreso a la misma.

Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y en Bienes y Servicios a Recibir

3. Contamos con pendientes de cobro las cuentas de *Rezago de Servicio*, clasificadas a su vez por tipo de servicio (doméstico, comercial, industrial, público, escolar, agua residual tratada), mismas que se contabilizaron del segundo trimestre de 2017 a Octubre de 2019 en este rubro, sin embargo de acuerdo a análisis de la Junta Central de Aguas y Saneamiento se consideraron de nuevo dentro de las cuentas de orden, esto debido a que no se pueden registrar en contrapartida en Cuentas por Cobrar por no ser para este organismo un monto pendiente de pago, sin embargo si debemos llevar el registro y control de tales rezagos.

Al inicio del cuarto trimestre dichas cuentas se encontraban con el saldo que se muestra a continuación y que al cierre de Noviembre de 2019 se reasignaron dentro de Cuentas de Orden:

| | |
|------------------------------|------------------|
| Rezago Servicio Doméstico | \$ 26,435,606.75 |
| Rezago Servicio Comercial | 1,334,536.63 |
| Rezago Servicio Industrial | 301,567.35 |
| Rezago Servicio Público | 413,380.49 |
| Rezago Servicio Escolar | 14,889.77 |
| Rezago Agua Residual Tratada | 27,932.00 |

En el primer trimestre de éste año se llevó a cabo dos campañas de recuperación de rezago, las cuales consisten en ampliar las cajas recaudadoras de ingresos, esto mediante las tiendas comerciales de “Súper la Esperanza” y “Súper Camargo”, así como en las 5 sucursales que “Tienda Más” tiene en nuestra ciudad, dando con ello un total de 7 establecimientos más en donde los usuario pueden realizar sus pagos de servicio de agua.

4. Dentro de la cuenta de Otros Deudores están los Comité de las diversas comunidades, Juntas Municipales, Presidencia Municipal, así como diversos usuarios a los cuales se les vende material diverso de Almacén y que aún no han pagado. A principios del segundo trimestre nos dimos a la tarea de hacerles llegar un oficio a las Comunidades con tales adeudos a fin de llegar a algún convenio con ellos respecto al pago de los mismos, sin embargo al momento no se ha realizado ningún pago por dichos atrasos.
5. Los saldos de estas cuentas podemos clasificarlos por su vencimiento en cuentas de corto plazo.
6. Durante el año se realizaron varios pago a Junta Central de Aguas y Saneamiento del Estado por:
 - 1er Trimestre. \$741,761.20 por concepto de la primera, segunda y tercera estimación de Obra de Saneamiento en la Comunidad de El Tecuán, obra asignada originalmente a la comunidad de Maravillas, cuyo control físico y financiero será llevado a cabo por tal organismo y cuyo importe se presupuestó en 2018. Así como también se realizó la comprobación del anticipo del 30% pagado en diciembre de 2018 por la cantidad de \$558,238.80 y de la primera estimación por \$380,247.77
 - 2do Trimestre. \$541,431.04 por concepto de la cuarta y quinta estimación de Obra de Saneamiento en la Comunidad de El Tecuán, obra asignada originalmente a la comunidad de Maravillas, cuyo control físico y financiero será llevado a cabo por tal organismo y cuyo importe se presupuestó en 2018. Así como también se realizó la comprobación del resto de las estimaciones.
 - 3er Trimestre \$650,000.00 por las aportaciones a las obras de tercera etapa del Sistema de Alcantarillado en la Comunidad de El Tecuán y de Planta de Tratamiento de Aguas

Residuales en la Comunidad de Maravillas, de las cuales hemos recibido la comprobación de los anticipo de ambas obras.

- 4to Trimestre. se realizaron 2 pagos a la Junta Central de Aguas y Saneamiento del Estado por la cantidad de \$337,627.50 por las aportaciones a las obras de tercera etapa del Sistema de Alcantarillado en la Comunidad de El Tecuán y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Comunidad de Maravillas de las cuales hemos recibido la comprobación de ambas obras. Por ello la cuenta de Obras de Alcantarillado se incrementó en \$4, 855,231.54 y la cuenta de Obras de Saneamiento se incrementó en \$3, 814,369.61, de los cuales el organismo apporto \$500,000.00 como pago para cada una de las mismas, el resto fueron contribuciones realizadas por demás organismos según convenios DJ.-050/2019/JCAS-CAMARGO y DJ.-060/2019/JCAS-CAMARGO. Se realizó el pago de \$152,609.60 por la adquisición de un geófono para detección de fugas quedando reflejado en el aumento de los Bienes Muebles. Así mismo un pago por \$ 378,624.00 por la adquisición de 100 medidores ultrasónicos de los cuales se realizó un reintegro por no haber podido realizar tal adquisición en el mes de diciembre.

Inventarios / Almacén

7. Esta JMAS cuenta con su departamento de almacén donde por separado a las operaciones normales de la empresa, se lleva un mayor control de los artículos que entran y salen de él. El método de valuación de inventarios utilizado en nuestro almacén es el método de costo promedio y al final del periodo tenemos un saldo en libros de \$4, 355,549.17.
8. El pasado 22, 23 y 24 de mayo de 2019 se llevó a cabo por parte de nuestro personal un inventario físico de los artículos en existencia encontrando como resultado lo siguiente:

| Descripción | Cantidad en piezas | Cantidad en \$ |
|---------------------|---------------------------|-----------------------|
| Artículos Faltantes | 195.68 | 9,425.92 |
| Artículos Sobrantes | 173.45 | 14,484.55 |

Estas cifras fueron debidamente contabilizadas representando un saldo a favor por \$5,058.63, cantidad registrada directamente al Resultado del Ejercicio 2019. De lo anterior, habría que hacer mención también de los siguientes datos:

| Descripción | Cantidad en piezas | % |
|---------------------------|---------------------------|----------|
| Total de artículos | 1981 | - |
| Artículos en cero | 1070 | - |
| Artículos con existencia | 911 | 100% |
| Artículos con algún error | 120 | 13.17% |
| Artículos faltantes | 61 | 6.69% |
| Artículos sobrantes | 59 | 6.47% |

Inversiones Financieras

9. Actualmente este organismo no cuenta con fideicomisos de ningún tipo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

10. El presente periodo cerramos con los saldos en las cuentas de inversiones como se muestra a continuación:

- 1) Bienes Muebles \$ 18,506,265.00
- 2) Bienes Inmuebles \$ 184,347,992.33

Se realizaron las depreciaciones de Bienes Muebles por un importe de \$ 8, 312,143.73., de los cuales implicaron una afectación por \$ 457,605.95 al Resultado del Ejercicio 2019 y \$ 7,704.207.01 al Resultado de Ejercicios Anteriores del 2010 al 2018, estas últimas afectaciones tuvieron que realizarse de dicha manera debido a que históricamente no había depreciación alguna, debiendo afectar año por año como debieron haberse realizado las depreciaciones en cuanto al gasto.

Durante el año se realizaron varios pagos a la Junta Central de Aguas y Saneamiento del Estado por diversas obras y proyectos, mencionados anteriormente en el numeral 6 de las presentes Notas de Desglose.

11. La cuenta de Activos Intangibles está conformada por dos cuentas contables: 1) Software de equipo de cómputo con un saldo de \$195,345.42 y 2) Licencias, con saldo al final del periodo de \$126,595.78. La primer cuenta tuvo un incremento en el segundo trimestre ya que se requirió comprar un servidor pues el que teníamos en funcionamiento presento fallas, y en el tercer trimestre ambas presentaron incrementos, debido a que fu necesario comprar un servidor para el sistema de Contabilidad Gubernamental, ya que el que se adquirió anteriormente no sería compatible con los sistemas actuales y el sistema a instalarse.

Otros Activos

12. Dentro de ésta partida, tenemos como cuenta contable los Valores en Garantía depositados por este organismo a proveedores como: Comisión Federal, Combustibles de Camargo, e ISSSTE. Algunos de estos depósitos provienen desde antes de 2012 y otros de Abril de 2014.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Tenemos por separado esta partida en dos cuentas contables, ambas a corto plazo, cuyos saldos del periodo se presentan a continuación:

- A). *Proveedores Por Pagar a Corto Plazo.* \$ 2, 322,416.26. En donde se registran los pagos pendientes a nuestros proveedores por las compras realizadas, así como los servicios contratados. Al cierre del ejercicio se realizaron las provisiones correspondientes de los gastos pendientes de pago a fin de afectar el presupuesto del año en curso y no el del año 2020.
- B). *Retenciones y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo.* \$ 1, 307,056.66. En dicha cuenta se registran los Derechos Federales cobrados a los usuarios, el Ahorro de los empleados, las retenciones de ISR por sueldos y salarios y de honorarios, las provisiones y pagos

realizados a Pensiones Civiles del Estado, provisión y pago del 5% a la Junta Central, los anticipos de usuarios, retenciones por cuota sindical, y el IVA por Pagar. Cabe hacer importante mención que al término del año se realizó un pago significativo a Pensiones Civiles del Estado por un importe de \$1,309,000.00 a fin de cubrir parte del adeudo con dicha institución de seguridad social, por ello esta partida tuvo una disminución considerable en el saldo final.

Documentos por Pagar a Corto Plazo

2. Esta cuenta se presupuestó con el fin de dar cumplimiento a la deuda contraída con Comisión Federal de Electricidad por diferencias en los cobros de consumo de energía en el Cárcamo de Aguas Residuales, por una cantidad de \$798,229.44. Dicha deuda se terminó de liquidar en septiembre como se tenía planeado.

Provisiones a Corto Plazo

3. En ésta cuenta se contabilizan los descuentos realizados a dos empleados por concepto de pensión alimenticia, por lo que se realiza un cargo y un abono dentro del mismo mes. Dicha cuenta tiene vencimiento inmediato. Teniendo un saldo de \$0.00 al final del trimestre.

Otros Pasivos a Corto Plazo

4. Ésta cuenta, cuyo saldo inicial del cuarto trimestre fue de \$28, 527,912.99, se venía utilizando del segundo trimestre de 2017 a octubre de 2019, y se contabilizaban los rezagos de los usuarios por el servicio de agua y agua residual tratada. Dicha partida se bajó de las cuentas de balance y actualmente se registran en cuentas de orden debido a que era incorrecto que se registrara como contra cuenta una afectación al pasivo, ya que para nosotros no es un adeudo por pagar, sino todo lo contrario ya que es adeudo de usuarios para con el organismo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. Se presenta a continuación los saldos de las cuentas por ingresos a tercer nivel.

| | |
|---|----------------------|
| Derechos | 44,693,118.40 |
| Derechos Por Prestación De Servicios | 44,473,384.96 |
| Ingresos Por Servicio De Agua, Alcant. Y Saneamient | 41,910,048.96 |
| Derechos | 456,980.29 |
| Contratación | 267,691.72 |
| Micromedidores | 142,570.71 |
| Cuotas Por Aprobación, Superv Y Recep De Proyectos | 16,445.34 |
| Servicios Administrativos | 126,970.64 |
| Suspensión De Servicios | 14,250.00 |
| Cuota De Inspección | 35,944.28 |

| | |
|--|-------------------|
| Infracciones Y Sanciones | 26,234.06 |
| Cuota Por Reconexión | 36,710.86 |
| Ingresos Por Proceso De Cobranza Y/O Ejecución | 1,440,396.10 |
| Accesorios De Derechos | 219,733.44 |
| Cobro De Recargos | 219,733.44 |
| Productos De Tipo Corriente | 681,215.00 |
| Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes | 681,215.00 |
| Agua Potable Casetas DE OSMOSIS EXTRACCION EXTERNA | 681,215.00 |
| Aprovechamientos De Tipo Corriente | 5,175.00 |
| Multas | 5,175.00 |
| Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios | 57,677.51 |
| Ingresos Por Ventas De Mercancías | 57,677.51 |

Otros Ingresos y Beneficios.

La cuenta de otros ingresos está conformada por las cuentas de:

2. *Ingresos Financieros* con saldo de \$17,799.15 en donde se ve reflejado principalmente los ingresos por intereses ganados en las inversiones bancarias.
3. *Otros Ingresos y Beneficios* con un saldo al trimestre de \$652,724.11 de la cuenta de Ingresos Varios con IVA, sin IVA y devoluciones de PRODDER.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Dentro de ésta cuenta se encuentran todos los gastos principales del organismo, de los cuales los de mayor impacto serían los siguientes con sus respectivos saldos al final de año.

| | |
|--|----------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 36,515,100.32 |
| Servicios Personales | 15,414,381.50 |
| Remuneración A Personal De Carácter Permanente | 6,671,828.22 |
| Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio | 208,176.85 |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales | 6,261,247.31 |
| Seguridad Social | 902,429.81 |
| Otras Prestaciones Sociales Y Económicas | 1,370,699.31 |
| Materiales Y Suministros | 4,417,719.30 |
| Mat. De Admón., Emisión De Documentos Y Art. Oficiales | 219,445.49 |
| Alimenticios Y Utensilios | 21,519.78 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio | 319,314.18 |
| Combustibles, Lubricantes Y Aditivos | 1,693,474.53 |
| Vestuario, Blancos, Prend De Prot Y Art Deportivos | 374,276.24 |
| Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores | 1,789,689.08 |
| Servicios Generales | 16,682,999.52 |
| Servicios Básicos | 7,619,219.13 |

| | |
|---|---------------------|
| Servicios De Arrendamiento | 381,151.72 |
| Serv Prof, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios | 654,464.86 |
| Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales | 852,085.05 |
| Servicios De Inst, Reparación, Mant Y Conservación | 3,782,704.45 |
| Servicios De Comunicación Social Y Publicidad | 157,414.54 |
| Servicios De Traslado Y Viáticos | 127,823.14 |
| Servicios Oficiales | 90,801.77 |
| Otros Servicios Generales | 3,017,334.86 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 293,179.23 |
| <i>Subsidios Y Subvenciones</i> | 184,979.19 |
| Subsidios | 184,979.19 |
| <i>Ayudas Sociales</i> | 108,200.04 |
| Ayudas Sociales | 108,200.04 |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 1,411,252.12 |
| Otros Gastos | 1,411,252.12 |
| Otros Gastos Varios | 215,936.73 |
| Perdida en Venta de Activo Fijo | 554,128.94 |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Esta cuenta, en donde se tiene registradas las aportaciones al patrimonio, terminó el periodo con un saldo por \$130,330,305.12 y se vio incrementada durante el año por:

- 1er Trimestre. Por \$131,726.62 en la cuenta de patrimonio por la comprobación de la Obra de Saneamiento en la comunidad de El Tecuán siendo ésta la aportación de Gobierno del Estado a la obra.
- 2do Trimestre. Por \$307,467.34 en la cuenta de patrimonio por la comprobación de la parte faltante de la Obra de Saneamiento en la comunidad de El Tecuán, siendo ésta la aportación de Gobierno del Estado a la obra.
- 3er Trimestre. Por \$5,258,179.01 en la cuenta de patrimonio por la comprobación del anticipo de las obras de tercera etapa del Sistema de Alcantarillado en la Comunidad de El Tecuán y de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Comunidad de Maravillas, ya que en ambas se cuenta con participación de otros organismos para su construcción.
- 4to Trimestre. Por \$8,161,812.96 en la cuenta de patrimonio por la comprobación del anticipo de las obras de tercera etapa del Sistema de Alcantarillado en la Comunidad de El Tecuán y de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Comunidad de Maravillas, ya que en ambas se tuvo participación de otros organismos para su construcción.

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Este rubro, cuyo saldo engloba los resultados de ejercicios anteriores y el actual, por lo que tiene un saldo al final de periodo de \$76,069,995.54. Este rubro presento diversos movimientos en el año como lo fueron:

- Durante el 2do trimestre se incrementó por un importe \$5,058.74 debido al impacto contable que representaron las diferencias en el inventario fisco del almacén, ya que al haber mayor sobrante que faltante nos significó un ingreso no identificado que se debió registrar en ésta cuenta.
- En el 3er Trimestre se incrementó por \$89,874.00 y disminuyo por \$278,098.00 debido a que como parte del proceso de depuración contable se corrigieron saldos irreales de cuentas de proveedores afectando el Resultado del Ejercicio 2017 y la devolución impropcedente del Impuesto al Valor Agregado del mes de Enero 2018 afectando el Resultado del Ejercicio 2018 respectivamente.
- En el 4to trimestre éste rubro fue disminuido por \$7, 704,207.01 debido a que como parte del proceso de depreciación contable de bienes muebles se afectaron los Resultados de Ejercicios Anteriores del 2010 al 2018. Estas afectaciones tuvieron que realizarse de dicha manera debido a que históricamente no había depreciación alguna, debiendo afectar año por año como debieron haberse realizado las depreciaciones en cuanto al gasto por tal concepto.

IV)NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1) A continuación se presentan los saldos iniciales y finales del trimestre de las siguientes cuentas:

| | 31 – Diciembre - 2018 | 31 – Diciembre - 2019 |
|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo | 9,031.50 | 10,631.50 |
| Bancos – Tesorería | 0.00 | 0.00 |
| Bancos – Dependencias – Otros | 3,420,711.20 | 1,200,497.59 |
| Inversiones | 20,110.24 | 0.00 |
| Total Efectivo y Equivalentes | 3,449,852.94 | 1,211,129.09 |

2) Durante el año se realizaron los pagos de las diversas inversiones, y de los cuales se registraron la comprobación de los anticipos de las obra de Saneamiento en la Comunidad de Maravillas y de Alcantarillado en la Comunidad de El Tecuán.

Primer Trimestre.

| | |
|---|---------------|
| Micromedicion-Inf. Hidráulica | \$ 137,233.52 |
| Red De Distribución De Agua Potable-Inf. Hidráulica | 75,298.66 |
| Mantenimiento Red Agua Potable | 169,860.16 |
| Rebombeo | 27,177.25 |
| Red Alcantarillado-Inf. Alcantarillado | 12,890.93 |
| Mantenimiento Red Alcantarillado | 230,489.78 |
| Obras De Alcantarillado - Colector Patrocinio | 273,576.80 |
| Obras De Saneamiento | 922,597.58 |
| Mobiliario Y Equipo De Oficina | 12,463.43 |

Segundo Trimestre.

| | |
|---|--------------|
| Micromedicion-Inf. Hidráulica | \$ 99,604.18 |
| Red De Distribución De Agua Potable-Inf. Hidráulica | 62,339.19 |
| Mantenimiento Red Agua Potable | 123,212.46 |
| Rebombeo | 2,417.38 |
| Red Alcantarillado-Inf. Alcantarillado | 16,907.19 |
| Mantenimiento Red Alcantarillado | 312,948.69 |
| Obras De Alcantarillado - Colector Patrocinio | 11,885.52 |
| Obras De Saneamiento | 1,043,458.46 |
| Micromedición | 85,973.40 |
| Equipo de Computo | 3,448.28 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 40,285.24 |
| Equipo de Computación (Software) | 113,825.00 |

Tercer Trimestre.

| | |
|---|--------------|
| Micromedicion-Inf. Hidráulica | \$ 41,778.61 |
| Red De Distribución De Agua Potable-Inf. Hidráulica | 55,522.75 |
| Mantenimiento Red Agua Potable | 187,594.40 |
| Rebombeo | 68,525.00 |
| Red Alcantarillado-Inf. Alcantarillado | 6,289.22 |
| Mantenimiento Red Alcantarillado | 143,837.54 |
| Líneas de Conducción – Col. Miguel A. Niño | 1,680.00 |
| Líneas de Conducción – Col. Lucha Villa | 91,465.16 |
| Obras De Alcantarillado - Colector Patrocinio | 1,719.95 |
| Obras De Alcantarillado – El Tecuán | 2,885,825.19 |
| Obras De Saneamiento | 1,905,708.44 |
| Micromedición | 81,120.00 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 2,498.28 |
| Equipo de Cómputo | 66,300.00 |
| Equipo de Transporte – Operación | 623,201.72 |
| Equipo de Computación (Software) | 9,500.00 |
| Licencias | 7,300.00 |

Cuarto Trimestre.

| | |
|---|---------------|
| Micromedicion-Inf. Hidráulica | \$ 466,091.86 |
| Red De Distribución De Agua Potable-Inf. Hidráulica | 36,638.41 |
| Mantenimiento Red Agua Potable | 106,785.73 |
| Equipo de Bombeo | 102,208.00 |
| Mantenimiento Red de Agua Potable | 120,550.21 |
| Mantenimiento Red Alcantarillado | 85,174.96 |
| Proyectos Especiales | 1,758,138.25 |
| Líneas de Conducción – Col. Lucha Villa | 78,215.91 |
| Obras De Alcantarillado – El Tecuán | 4,855,231.54 |
| Obras De Saneamiento | 3,814,369.61 |
| Telemetria | 831,110.74 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 24,256.29 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| Equipo de Cómputo | 198,500.00 |
| Equipo de Transporte – Operación | 29,350.00 |
| Geófono | 131,560.00 |
| Equipo de Computación (Software) | 52,500.00 |
| Licencias | 1,900.00 |

3) Durante el segundo trimestre se realizaron bajas en inversiones por la desincorporación de 5 vehículos, los cuales fueron:

| | | |
|---------------------------------|--|---------------|
| Eq. Transporte Comercialización | Nissan 2007 Chasis Largo Modelo 2007 No. Serie 3N6DD14S57K001362 | \$ 112,782.60 |
| Eq. Transporte Comercialización | Nissan Xtrail Le Modelo 2003 No. Serie JN1BT05AX3W711436 | 184,782.60 |
| Eq. Transporte Operación | Luv Chasis Cabina Modelo 2005 No. Serie 8GGTFRC185A146464 | 98,128.70 |
| Eq. Transporte Operación | Volkswagen Modelo 2003 Blanco No. Serie 3VWS1A1B53M914271 | 56,522.00 |
| Eq. Transporte Operación | Chevrolet Luv Flat Modelo 2003 No. Serie 8GGTFRC113A121581 | 101,913.04 |

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Como se muestra en los Estados Analíticos de Ingresos y de Egresos, los cuales se presentan por separado, durante éste trimestre se realizaron reclasificaciones al presupuesto, los cuales fueron expuestos y aprobados por el Consejo de Administración de éste organismo, y se debieron principalmente a:

- 1. Reparación y mantenimiento de equipo de bombeo e instalación eléctrica (Saneamiento)-** Por revisión y corrección en falla en impulsor e instalación eléctrica de una de las bombas del cárcamo de aguas residuales y reemplazo de electro niveles de seguridad.
- 2. Reparación, mantenimiento y conservación a infraestructura de alcantarillado y saneamiento-** Reemplazo de tubería, cableado, desmontaje y montaje para mantenimiento preventivo por inundación en los motoredutores en el cárcamo de aguas residuales.
- 3. Rebombeo (Inversión)-** Compra de bomba Charquera para desagüe de pila de lodos en planta potabilizadora y bomba para rebombeo de agua de la comunidad del Tecuán a la comunidad de la Laguna.
- 4. Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales (Administración)-** Pago de servicio Hosting con 50 GB de almacenamiento y bases de datos para sistemas móviles y aplicaciones remotas.
- 5. Reparación, mantenimiento y conservación a tanques de almacenamiento y regulación (Operación)-** Trabajos diversos de adecuación (rehabilitación de cerco perimetral, instalación de puertas de servicio, remoción de escombros y basura, rehabilitación de caseta y letreros de avisos) Tanque elevado ubicado en Col. Roma.

6. **Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados (Administración)**- Cubrir el pago de asesoría legal en el transcurso del ejercicio 2019. Para realización de trámites legales de cualquier tipo, que se requieran por esta JMAS y trabajos relacionados.
7. **Reparación y mantenimiento a sistemas de potabilización y purificación (Operación)**- Mantenimiento de pintura en planta potabilizadora, así como limpieza general.
8. **Gastos de orden social y cultural (Administración)**- Llevar a cabo las reuniones del nuevo consejo de administración de la JMAS Camargo, según el artículo 21 de la Ley estatal del Agua, en el cual indica que los consejos de administración sesionaran ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando así se convoque.
9. **Obras de Saneamiento (Inversión). Comunidad Maravillas**- Construcción de sistema Lagunar, Conclusión de sistema de red de alcantarillado y Planta de tratamiento de Agua Residual.
10. **Obras de Alcantarillado (Inversión). Comunidad el Tecuán**- Conclusión de la red de alcantarillado, línea presurizada y Planta de tratamiento de Agua Residual.
11. **Reparación, mantenimiento y conservación a infraestructura (Saneamiento)**- Servicio de Grúa para sacar, meter bomba #2 en cárcamo, por obstrucción de basura, hilos, plástico, etc.
12. **Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (Comercialización)**- Pago de póliza anual del parque vehicular del departamento de comercialización, por vehículos de reciente modelo se incrementó el costo del seguro.
13. **Bono Único (Administración)**- Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
14. **Bono Único (Comercialización)**- Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
15. **Bono Único (Operación)**- Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
16. **Bono Único (Saneamiento)**- Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
17. **Reparación y mantenimiento de equipo a sistemas de potabilización (Operación)**- Limpieza en filtros y esferas de planta potabilizadora.
18. **Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (Comercial)**- Equipamiento de llantas para 2 camionetas, mantenimientos.
19. **Material de limpieza (Administración)**- Compra de material para limpieza en oficinas, módulo de cobro, almacén y planta potabilizadora.
20. **Reparación y mantenimiento a tanques de almacenamiento (Operación)**- Lijado y pintura a tanque de almacenamiento en Almacén de la JMAS.
21. **Instalación, Reparación y Mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información (Administración)**- Revisión y reparación de servidor principal de sistemas.
22. **Prendas de seguridad y protección personal sindicalizados (Saneamiento)**- Compra de cartuchos para mascarilla de protección por emisión de gases tóxicos en cárcamo de aguas residuales.

23. **Equipo de defensa y seguridad (Inversión):** – Cambio de cámaras de seguridad de alta definición por descompostura y nula imagen de cámaras anteriores, compra de dvr compatible con las cámaras de alta definición, en oficinas, almacén y planta potabilizadora.
24. **Materiales, Útiles de Impresión y Reproducción (Comercial):** Cambio de formato en los recibos de cobro para las comunidades rurales.
25. **Refacciones y Accesorios de Fuentes de Abastecimiento (Operación).** Reemplazo de tubería dañada y reparación de bomba para Comunidad Altavista, refacciones para medir presiones y manómetro en comunidad la Laguna.
26. **Refacciones y Accesorios a Sistemas de Potabilización y Purificación (Operación):** Hidroesferas para reparación en filtros de planta potabilizadora en Modulo 2, piezas especiales, juegos de tazones, servicio de grúa para sacar bomba dañada en Modulo 1.
27. **Servicios de Investigación Científica y Desarrollo (Operación):** Cobro del mes de septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2017, cobro de los meses enero, febrero, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2018, por parte de la JMAS Delicias por los análisis microbiológicos.
28. **Reparación y Mantenimiento Equipo de Transporte (Administración):** Reparación de carrocería y mantenimiento de servicio mayor, reparación del sistema eléctrico de Silverado 2014 a resguardo de Lic. Cesar Méndez.
29. **Reparación y Mantenimiento de Fuentes de Abastecimiento (Operación):** Pago de maniobras con grúa en bomba número 1 y 2 de galería las cuatas, fallas eléctricas en pozo de la Laguna y en Altavista.
30. **Reparación, Mantenimiento y Conservación a Red de Distribución (Operación):** Suministro de zeolita en 494 sacos para filtros en módulo de la planta Potabilizadora.
31. **Rebombero (Inversión):** Bomba vertical de 10" de 3 impelentes para 60 lps, incluye 3 tubos de 10" y 3 flechas para Modulo de Planta Potabilizadora.
32. **Reparación y mantenimiento de afectaciones (Operación):** Reparación de drenajes colapsados en Callejón Patrocinio (entre C. Zaragoza y C. Aldama), C. 2 de Abril (entre C. Fco Villa y Gregorio M. Solís), C. Bocanegra (entre C. Sor Juana I. de La Cruz y Aquiles Serdán), C. Centenario (entre C. Felipe Ángeles y C. Melchor Guaspe) y C. Girasoles (entre C. Lerdo de Tejada y Comonfort).
33. **Reparación y mantenimiento a sistemas de potabilización y purificación (Operación):** Rehabilitar el Modulo No. 2 de la Planta Potabilizadora.
34. **Mobiliario y equipo de oficina (Inversión):** Adquisición de mini Split para el departamento de sistemas por descompostura del anterior, este cambio es necesario y de manera urgente ya que en esta oficina se encuentran los 2 servidores de la Junta Municipal, los cuales estaban funcionando con los abanicos constantemente prendidos por la alta temperatura de la oficina.
35. **Equipo de Comunicación (Inversión):** Adquirir 1 Cámara para adaptación de sala juntas para transmisión de reuniones de consejo y micrófono ambiental.
36. **Licencias Informáticas e Intelectuales (Inversión):** Adquirir Licencia de software de transmisión en vivo y compra de 2 dominios para pagos y facturación en línea.
37. **Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados (Administración):** Cubrir el pago de la Comisario de la Función Pública asignado a esta JMAS Camargo de enero a diciembre de 2019, por la cantidad de \$96,000.00 pesos, así como realizar la contratación de Registros Automatizados de México S.A de C.V. para dar cumplimiento al proceso de archivística según Ley General de Archivos por \$36,000.00 pesos por meses de Nov-Dic.

38. **Equipo de Computación (Inversión):** Adquisición de 1 fotocopiadora para uso múltiple, 6 computadoras con procesador core i7, 3 monitores de 21.5 pulgadas, 2 laptop con procesador core i7, 2 impresoras láser negro, 1 firewall para bloqueo de hackers.
39. **Proyectos Especiales (Inversión):** Realizar un proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario de la Col. Miguel Ángel Niño.
40. **Remuneraciones al personal de carácter permanente:** Para cierre fiscal periodo 2019, ya que por cambio en el sistema contable se realizó el pago de la nómina al 31 de diciembre, generándonos un incremento en todas las partidas se remuneraciones al personal.
41. **Remuneraciones adicionales y especiales:** Para cierre fiscal periodo 2019 ya que, al igual que la partida anterior, por cambio en el sistema contable se realizó el pago de la nómina al 31 de diciembre, generándonos un incremento en todas las partidas se remuneraciones al personal.
42. **Otras prestaciones sociales y económicas:** Para cierre fiscal periodo 2019, al igual que los puntos 8 y 9, por cambio en el sistema contable se realizó el pago de la nómina al 31 de diciembre, generándonos un incremento en todas las partidas se remuneraciones al personal.
43. **Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio:** Para cierre fiscal periodo 2019.
44. **Combustibles, lubricantes y aditivos:** Para cierre fiscal periodo 2019, ya que en el presente año, así como en los últimos 2 anteriores, el incremento en la gasolina y diésel es un factor que no está al alcance de este organismo
45. **Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos:** Para cierre fiscal periodo 2019, se realizó el cambio de personal en algunas áreas del organismo así como la incapacidad de una persona en el departamento de Operación, por lo que debió entregar uniformes al personal que cubrió tales puestos.
46. **Herramientas, refacciones y accesorios menores:** Para cierre fiscal periodo 2019.
47. **Servicios financieros, bancarios y comerciales:** Para cierre fiscal periodo 2019.
48. **Servicios de comunicación social y publicidad:** Para cierre fiscal periodo 2019.
49. **Servicios de traslado y viáticos:** Para cierre fiscal periodo 2019, en el presente año se llevó a cabo una capacitación en San Antonio, Tx. a donde fue invitado nuestro Director Ejecutivo, por lo que ésta cuenta se vio incrementada.
50. **Servicios oficiales:** Para cierre fiscal periodo 2019.
51. **Infraestructura hidráulica:** Para cierre fiscal periodo 2019 por el incremento en la realización de diversas obras.
52. **Telemetría:** Para cierre fiscal periodo 2019, ya que se debió realizar una actualización al equipo de Telemetría que ya se encuentra instalado en pozos y planta potabilizadora.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Durante el mes de noviembre de 2019 se realizó la corrección de las cuentas de rezago, pasándolas de balance donde se encontraban registradas, a cuentas de orden quedando de la siguiente manera:

| | |
|----------------------------|------------------|
| Rezago Servicio Doméstico | \$ 27,349,441.99 |
| Rezago Servicio Comercial | 1,387,647.69 |
| Rezago Servicio Industrial | 457,194.41 |

| | |
|-------------------------|--------------|
| Rezago Servicio Público | 577,242.55 |
| Rezago Servicio Escolar | 8,222,772.64 |

Anterior a estos saldos, solo se realizaban los registros en cuentas de orden los adeudos por servicio de agua de las Escuelas, ya que la mayoría de ellas no realizan pagos del servicio de agua, sin embargo al cierre del periodo se han de llevar todos los rezagos dentro de este rubro de cuentas de orden.

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El objetivo del presente documento es el de dar una breve explicación a los Estados Financieros presentados en el presente trimestre, ya que nuestro organismo está en la obligación de llevar a cabo dichos informes, de los cuales, se está en la obligación a partir del presente año de ser publicados en su página web para poder ser vistos por cualquier persona u organismo, dando con ello también cumplimiento a transparentarlos.

Nuestra **Misión**: “Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de agua potable y saneamiento para el bienestar de la comunidad, incrementando la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del municipio de Camargo, a través del perfeccionamiento total de nuestro personal, en apego al marco legal aplicable”.

Nuestra **Visión** “Garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje sanitario, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y disposición final de lodos de las generaciones actuales y futuras del municipio de Camargo, así como satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y que los indicadores de gestión coloquen a este organismo como líder en el estado”.

Nuestros **Valores**:

- **Responsabilidad.** - Responder con lealtad, transparencia y ética profesional a cada una de las actividades asignadas.
- **Transparencia.** - En la rendición de cuentas en el gasto de los recursos económicos y funciones asignadas por la ley.
- **Solidaridad y empatía.** - Con los ciudadanos, brindándoles el apoyo necesario sin discriminación alguna.
- **Honestidad.** - Actuar siempre con honestidad, equidad y congruencia dentro y fuera de labores.
- **Servicio.** - Brindar a la ciudadanía servicio de calidad mediante una atención directa y respetuosa conociendo de primera mano sus necesidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Nuestro organismo se encuentra operando en condiciones económico-financieras favorables, ya que al final del ejercicio tenemos un saldo en el rubro de Efectivo y Equivalentes por \$1,211,129.09, así como una utilidad del ejercicio por \$7,888,178.10.

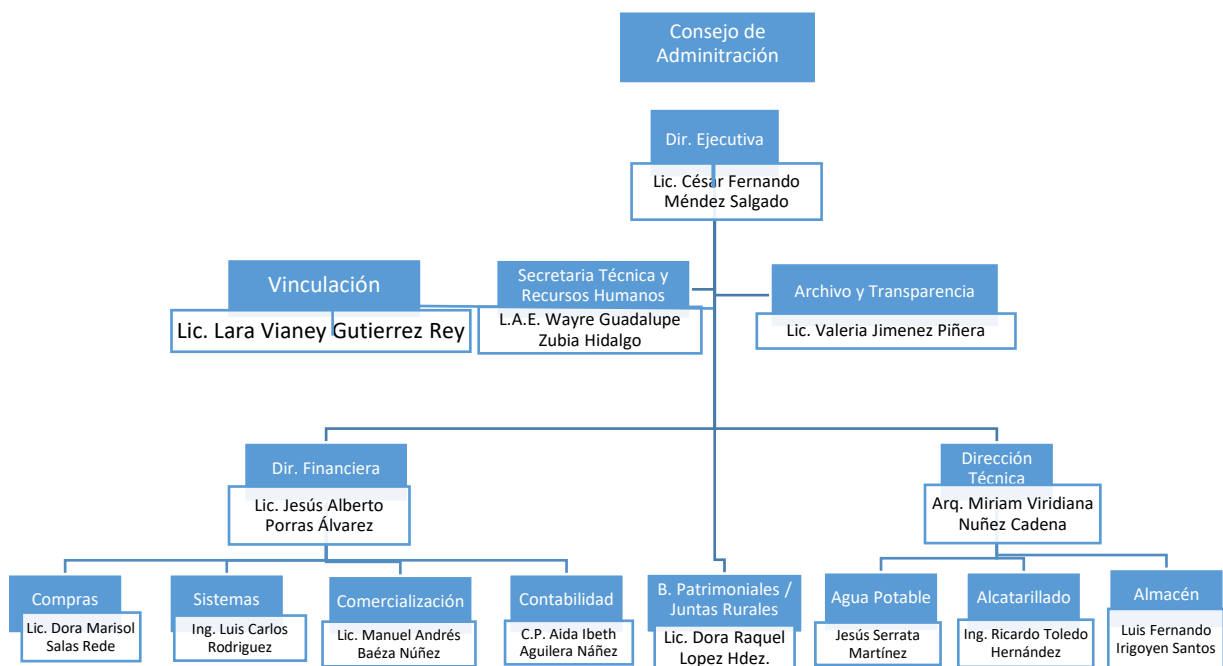
3. Autorización e Historia

Este organismo fue instituido el 5 de Noviembre de 1980 según decreto de creación y cuya publicación se encuentra en el Diario Oficial de la Federación.

4. Organización y Objeto Social

- 1) **Objeto Social.** Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el bienestar de la comunidad.
- 2) **Principal Actividad.** Extracción, distribución y abastecimiento de agua potable, así como servicio y mantenimiento de alcantarillado y saneamiento para la comunidad.
- 3) **Ejercicio Fiscal.** 2019
- 4) **Régimen Jurídico.** Sin tipo de sociedad.
- 5) **Consideraciones fiscales del Ente.** El organismo se encuentra en la obligación de realizar retenciones a sus empleados por concepto de sueldos y salarios para su entero en el Impuesto Sobre la Renta, así como de las retenciones a terceros por conceptos de Honorarios.
- 6) **Estructura Organizacional**

- **Básico**



En la reunión del Consejo de Administración llevada a cabo el pasado 19 de Septiembre se aprobó la modificación al puesto de Transparencia y Comunicación Social, para a partir de la fecha se renombrara el puesto de Archivo y Transparencia a fin de dar cumplimiento con la nueva Ley General de Archivo vigente a partir del 15 de Junio de 2019, así como también dos nuevas plazas para los puestos de Vinculación y Auxiliar Contable.

Por lo tanto a continuación se presenta el organigrama actualizado al cierre del ejercicio:

- **Completo**

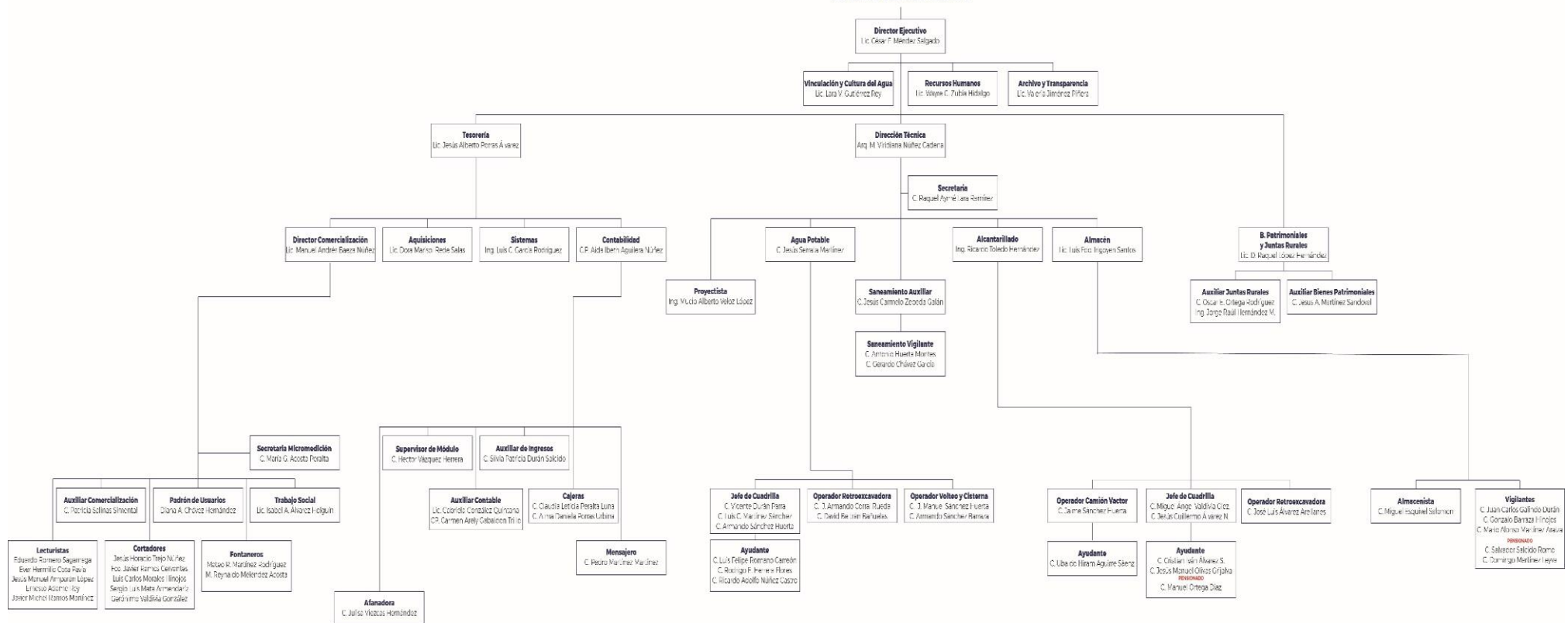
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO



CONSEJO ADMINISTRATIVO



El pasado 10 de Junio del presente año, se dio formalmente el inicio del nuevo Consejo Administrativo para este organismo, quienes según el artículo 20 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua estará conformado por:

- I. Una Presidencia, cuyo titular será nombrado y removido por el Consejo de Administración de la Junta Central
- II. La Secretaría, nombramiento que recaerá en quien ocupe la Dirección Jurídica o Financiera, con voz, pero sin voto.
- III. Doce Consejerías, que serán ocupadas por las personas titulares de las dependencias gubernamentales o los representantes de los sectores siguientes:
 - a) La persona titular de la Presidencia Municipal, quien podrá nombrar un suplente que tenga el cargo de titular de la Dirección de Desarrollo Urbano o, en su caso, de la Dirección de Obras Públicas.
 - b) Cuatro representantes de Gobierno del Estado, quienes deberán ser:
 1. Una persona de la Secretaría de Hacienda, designada por quien ocupe la titularidad de esa Secretaría
 2. Una persona de la Junta Central, designada por la persona titular de la Dirección Ejecutiva
 3. Una persona de la Secretaría de Salud, designada por quien ocupe la titularidad de dicha Secretaría
 4. Una persona de la Secretaría de Desarrollo Rural, designada por quien ocupe la titularidad de esa Secretaría
 - c) Quien ocupe la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano o de Obras Públicas del Ayuntamiento.
 - d) Un representante del sector académico y/o investigación.
 - e) Tres representantes del sector empresarial.
 - f) Un representante de los Colegios de Profesionistas, relacionados con la problemática del agua.
 - g) Un representante de la Sociedad Civil Organizada relacionada con la problemática del agua.
- IV. También formarán parte del Consejo las personas que ocupen la titularidad de las Direcciones Ejecutiva y Financiera, con derecho a voz, pero sin voto.

Ante ésta modificación al Consejo de Administración el nuevo Consejo quedo conformado inicialmente como a continuación se presenta, sin embargo cabe hacer mención que se presentó la renuncia, por motivos personales y profesionales, de Lic. Julio Cesar Figueroa Representante de la Sociedad Civil, así como la modificación del representante de la Secretaria de Salud por movimientos internos del mismo, quedando en espera del nombre de quien representara dicha secretaria.

Consejo de
Administración

| |
|---|
| Presidente C.P. Javier Fierro Oloño |
| Secretario LIC. Jesús Alberto Porras |
| Director Ejecutivo Lic. Cesar Fernando Méndez |
| Director Financiero Lic. Jesús Alberto Porras |
| Presidente Municipal C. Arturo Zubia Fernández |
| Secretaría de Hacienda C. Raúl Francisco Aguilar Padilla |
| Secretaría de Salud Q.B.P. Osiris Gallegos Lerma |
| Representante de Junta Central de Aguas y Saneamiento |
| Desarrollo Rural C. G. Izay Valles Villa |
| Presidente de Desarrollo Urbano Lic. José Julio Huerta H. |
| Sector Académico Ing. José Luis Alvarado Moriel |
| Sector Empresarial Ing. Héctor Horacio Chavira A. |
| Sector Empresarial C. Jorge Luis Sáenz Flores |
| Sector Empresarial M.V.Z. Pablo Santacruz B. |
| Colegio de profesionistas |
| Sociedad Civil Lic. Julio Cesar Figueroa S. |

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los presentes estados financieros son publicados para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Auditoría Superior, así como por la CONAC.

- Los estados financieros presentados fueron elaborados con un reconocimiento a valor de costo histórico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- Se realizan registros contables a valor de costo histórico, en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- El método de inventarios para el control de Almacén es de costo promedio, de lo cual no tenemos utilidad, ya que los artículos se venden a precio de compra, debido a no ser nuestra actividad principal.
- Actualmente los empleados cuentan con diversas prestaciones, como:
 - 1) Bono de Despensa (todo el personal)
 - 2) Bono de Puntualidad (personal sindicalizado)
 - 3) Bono de Cumpleaños (personal sindicalizado)
 - 4) Servicio Médico de Pensiones Civiles (todo el personal)
 - 5) Ayuda para lentes (personal sindicalizado)
 - 6) Ayuda para consultas médicas foráneas (personal sindicalizado)
 - 7) Becas para empleados o hijos de los empleados (personal sindicalizado)
 - 8) Uniformes dos veces al año (verano e invierno a todo el personal)
 - 9) Ayuda para festejos del día de la Madre, día del Padre, día de la Raza y fiesta navideña (personal sindicalizado)
 - 10) Seguro de Vida (todo el personal)
 - 11) Caja de Ahorro (todo el personal)
 - 12) Ayuda para renta mensual (personal sindicalizado)
 - 13) Bono Único (se paga solo cuando se acuerda con el sindicato)

7. Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados en este organismo son propios. Tenemos un sistema propio para registro y control de los ingresos, en donde podemos monitorear los ingresos diarios, mensuales, etc. Así como también llevamos el registro contable diario de las transferencias y depósitos realizados por usuarios que así lo dispongan, y que entran directamente a las cuentas bancarias.

8. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este organismo tenía una deuda heredada con Pensiones Civiles del Estado por los pagos omitidos por la anterior administración a dicho organismo, por concepto de servicio médico por la cantidad de \$1,623,997.28, que al final del cuarto periodo se pagó la cantidad \$1, 309,000.00, quedando pendiente de pago \$314,997.28, los cuales se cubrirán con mensualidades de \$26,249.77 y así a finales del año 2020 quedara saldada la deuda en su totalidad.

9. Calificaciones Otorgadas

- a) En enero de este año recibimos por parte del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) las siguientes calificaciones: 30.63% en el

sistema de portales de obligaciones de transparencia de la plataforma nacional y 31.41% en el portal o página web de este organismo. Actualmente se está realizando un arduo trabajo por parte del personal de Transparencia y Comunicación Social para mejorar en éstas calificaciones.

- b) El día 04 de marzo de 2019 recibimos el informe por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) en donde se concluyó la etapa de validación y se envió de la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) para la generación del informe. En éste proceso se nos otorgó una calificación del 57% en el cumplimiento de dicha revisión correspondiente al cuarto trimestre del 2018.
- c) El día 30 de mayo de 2019 recibimos el informe por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) en donde se concluyó la etapa de validación y se envió de la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) para la generación del informe. En éste proceso se nos otorgó una calificación del 41.15% en el cumplimiento de dicha revisión correspondiente al segundo trimestre del 2019, ésta calificación que en un principio fue de 67.65%, se debió principalmente a que nuestro organismo aun no maneja ningún sistema de contabilidad gubernamental. Sin embargo, es importante hacer mención que dicho sistema está ya en proceso de aplicación para el ejercicio 2020.
- d) El día 11 de diciembre de 2019 recibimos el informe por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) en donde se concluyó la etapa de validación y se envió de la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) para la generación del informe. En éste proceso se nos otorgó una calificación del 100% en el cumplimiento de dicha revisión correspondiente al tercer trimestre del 2019.

10. Proceso de Mejora

- En ésta JMAS tenemos nuestro reglamento interno para un correcto funcionamiento del ente.
- Llevamos políticas de control interno como:
 - a) Resguardos de los bienes muebles
 - b) Control en el manejo de los vehículos oficiales
 - c) Control en los odómetros de los vehículos oficiales
 - d) Se siguen correctamente los pasos para dar de baja los activos del organismo
 - e) Se cuenta con bitácoras de mantenimiento vehicular
 - f) Se lleva un control en el gasto de gasolina
 - g) Se tienen asegurados todos los activos obligados
 - h) El edificio cuenta con equipo de seguridad
 - i) Se conocen los montos para licitar obra o para comprar bienes con recursos propios
 - j) Las pólizas se capturan al momento en que se generan
 - k) Las pólizas son firmadas y debidamente soportadas con su documentación
 - l) Se cuenta con un tabulador de viáticos
 - m) Se realizan en forma periódica respaldos de información en discos externos
 - n) Registran correctamente los ingresos por caseta de osmosis
 - o) Se revisan los ingresos diarios contra ficha deposito diario
 - p) Tienen un control de entradas y salidas de almacén
 - q) Se cuenta con la firma electrónica debidamente actualizada
 - r) Se concilia periódicamente el almacén tanto física como contablemente

- s) Cuenta con expediente de facturas originales de los principales activos
- t) Entre otros...

11.Eventos Posteriores al Cierre

Actualmente estamos trabajando en el departamento de Sistemas para tener un sistema de pago por medio de nuestra página Web, en donde los usuarios puedan acceder para realizar un registro de su cuenta y con ello poder realizar los pagos de la misma.

12.Responsabilidad Sobre la Presentación

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”